





La Guajira, 14 de junio de 2021

El Plan de Transformación de Cerrejón, el principal enemigo de los trabajadores

El tristemente célebre Plan de Transformación impuesto por Cerrejón, se ensaña contra los trabajadores, sus beneficios y su organización sindical. Hay una afanosa e inocua búsqueda de ahorro de costos, con base en la reducción de beneficios, esclavización, deterioro de la salud, daño al tejido familiar, desempleo y el goce de derechos constitucionales como el de negociación colectiva y sindicalización.

Ya conocemos que el Plan de Transformación trajo consigo el turno 7x3-7x4 (Turno de la Muerte) y el 23F, fecha que será recordada como la mayor masacre laboral de la historia de Cerrejón, durante la cual 226 compañeros fueron despedidos sin justa causa de manera indigna, oscura, subrepticia e inhumana. El malévolo plan, también apunta a la fuente por excelencia de beneficios laborales extralegales: la negociación colectiva. Recordemos que la última Convención Colectiva de Trabajo (CCT), fue consecuencia de dos pliegos de peticiones y el retiro de uno de ellos; dos denuncias patronales para reducir, eliminar y congelar beneficios; una histórica huelga obligada de 91 días; y más de un año de discusión entre el sindicato y la multinacional. Solo la comunión entre la base, la dirección y la Comisión Negociadora de Sintracarbón, impidió que nos arrebataran los beneficios.

Ahora, la famosa Transformación, cuya base es la falacia de que ella garantiza la supervivencia de la compañía, apunta a desmantelar al sindicato. Dentro de los 226 despedidos del 23F, hay 27 compañeros delegados de la Asamblea Nacional de Sintracarbón, es decir, aprovechó para botar al 27% de los delegados y así atemorizar a la máxima autoridad de la organización, para que a futuro nadie quiera hacer parte de ella.

El día 11 de junio reciente, Cerrejón, mediante comunicación dirigida al sindicato, atenta contra el derecho de información entre Sintracarbón y sus bases y el libre desarrollo de la actividad sindical, al pretender la eliminación del mitin informativo, la manera clásica en que hemos llevado el mensaje a las bases sobre los acontecimientos de su interés y la posición del sindicato frente a las continuas arremetidas del patrón multinacional. La amenaza patronal se acompañó con la apertura de procesos disciplinarios a los directivos sindicales que lideraron los mítines. La decisión nuestra es que los mítines continuarán, no para desafiar el poder de Cerrejón, sino para cumplir con nuestra obligación de comunicar el desarrollo de nuestra actividad como defensores del trabajo y de los trabajadores.

















Esta compañía hace rato le declaró la guerra a lo que decía era su principal recurso: el humano. Eso sí, se la declaró al obrero, porque en la administración sobran beneficios y corbatas. Contra nosotros se vale de continuas vulneraciones de aspectos constitucionales, legales y convencionales. Se cree por encima de las autoridades del Estado y de los derechos de sus trabajadores y la comunidad. De ahí que recientemente declaró una fuerza mayor inexistente y la suspensión de contratos de trabajo, como un mero acto de venganza y poner a controvertir a los obreros activos contra los obreros despedidos de mala manera el 23F.

Compañeros activos, contra todo eso hay que actuar unidos. Cada acto de apoyo al patrón, por muy simbólico y empático que parezca, no es más que un ataque al compañero despedido y a favor del verdugo de ambos. Dejar que el patrón haga lo que le plazca con la base, con la negociación colectiva, con el sindicato, es entregarle nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Recordemos que todavía Cerrejón no ha mostrado con cifras donde está la garantía de que la sobrevivencia de la compañía pasa por la destrucción de la vida, la salud y el tejido familiar de sus trabajadores. En épocas malas, ese ahorro a costa nuestra no llega siquiera al 1% de sus ingresos billonarios. Menos para estos tiempos, durante los cuales, los precios del mercado del carbón están repuntando, según reportan los conocedores del asunto (US\$106.6 Carbón API2 CIF ARA, con fecha 11-06-2021). Los trabajadores demandamos del patrón mayor eficiencia para vender más y mejor. Otras carboneras de Colombia pueden, ¿Por qué Cerrejón no puede? Esta sigue siendo una empresa rentable para los dueños. Igual debería ser una fuente de empleo estable, seguro y donde el recurso humano no sea atropellado.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Igor Díaz López Presidente



@sintracarbon





